

Guayaquil, Enero 15 del 2010

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GLOBAL FRESH TRADING DEL ECUADOR GFRESH S.A.

INFORME DE COMISARIO

He revisado los Estados Financieros de la empresa **GLOBAL FRESH TRADING DEL ECUADOR GFRESH S.A.** por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2009.

Mi análisis se baso en la aplicación del Art. 321 de la Ley de Compañías, indicando además que los libros Societarios, Contables, de Actas y de Acciones y Accionistas se mantienen y conservan de acuerdo a las normas establecidas.

En cuanto a los Comprobantes de Egreso, Ingresos, Retenciones, Facturas emitidas y recibidas, no existe un archivo, debido a que la empresa en el periodo 2009, no ha registrado ningún tipo de movimiento económico.

Debo mencionar, que para el ejercicio de mi cargo conté con la total colaboración de los principales y empleados de la compañía, lo que agilito y beneficio mi trabajo.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas de la Empresa **GLOBAL FRESH TRADING DEL ECUADOR GFRESH S.A.** den su aprobación a los Estados Financieros por el ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2009 ya que los mismos son confiables, reflejan la situación de la compañía y han sido elaborados de acuerdo a los PCGA.

De la Junta General de Accionistas de la empresa **GLOBAL FRESH TRADING DEL ECUADOR GFRESH S.A.**

Atentamente

Abg. Jaime Romero Flores
Comisario Principal

